

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0172] [10L/5100-0173] [10L/5100-0174] [10L/5100-0175] [10L/5100-0176] [10L/5100-0177] [10L/5100-0178]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0174]

RAZONES POR LAS QUE EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD HA LICITADO LA COMPRA DE 1.000.000 HISOPOS, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

El Presidente del Gobierno en el Debate sobre el Estado de la Región en fecha 29 de junio de 2020 declaró sobre la fabricación hisopos, tal y como recoge el Diario de Sesiones:

"Hoy Cantabria exporta, esos hisopos a toda España y hasta el extranjero, con una capacidad de más de 5.000 al día".

Si fabricamos suficientes hisopos para realizar pruebas PCR e, incluso, somos capaces de exportarlos, ¿cuál es la razón por la que el Servicio Cántabro de Salud haya licitado la compra de 1.000.000 de hisopos?

Santander, 2 de octubre de 2020.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz Grupo Parlamentario Mixto."